

# Cuba

## en el IV Forum Mundial del Agua

Por  
REDACCIÓN “VOLUNTAD HIDRÁULICA”  
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS

### ¿Qué es el Foro Mundial del Agua?

Convocado cada tres años, el Foro Mundial del Agua es una iniciativa del Consejo Mundial del Agua (CMA), organización dedicada a analizar las políticas mundiales sobre el agua, establecida en 1996 para dar respuesta a la preocupación mundial por la presión ejercida sobre los recursos de agua dulce de la Tierra.

Los objetivos del Foro son: aumentar la importancia del agua en la agenda política; apoyar la profundización de la discusión para lograr la solución a los asuntos globales del agua en el siglo XXI; formular propuestas concretas; y generar un compromiso político.

Como el evento internacional más importante sobre el tema, el Foro busca propiciar la participación y el diálogo de múltiples actores con el fin de influir en la elaboración de políticas a nivel global, asegurando un mejor nivel de vida para la humanidad en todo el mundo y un comportamiento social más responsable hacia los usos del agua, en congruencia con la meta de alcanzar un desarrollo sostenible.

Los Foros Mundiales del Agua están contruidos sobre la base del conocimiento, experiencia e insumos de diversas organizaciones muy activas en el mundo del agua. Es una iniciativa fundada en los principios de colaboración, asociación e innovación.

Desde 1997 hasta la fecha se han celebrado cuatro foros, cada uno de ellos enfocado hacia diferentes problemas:

#### **Primer Foro Mundial del Agua, Marrakech, Marruecos (1997)**

Temas: agua y saneamiento, gestión de aguas compartidas, conservación de los ecosistemas, igualdad de sexos, utilización eficaz del agua.

#### **Segundo Foro Mundial del Agua, La Haya, Países Bajos (2000)**

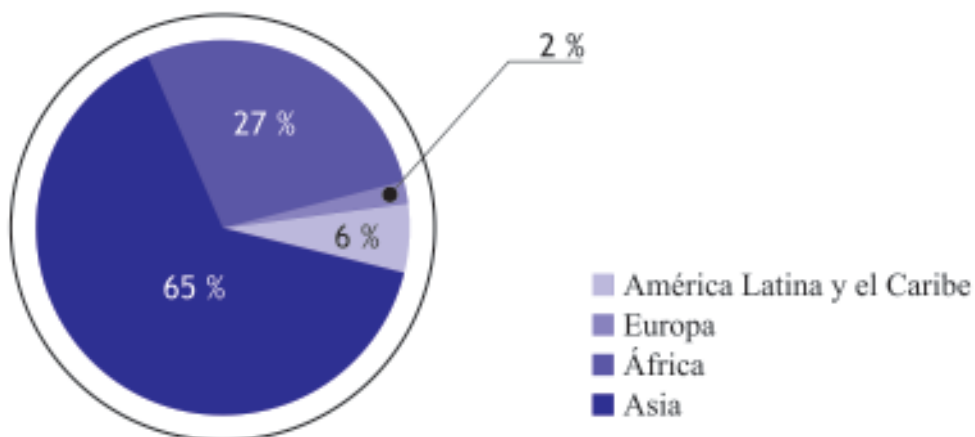
Temas: agua para consumo humano, agua para la alimentación, agua y naturaleza, agua en los ríos, soberanía, educación sobre el agua de cuencas compartidas.

#### **Tercer Foro Mundial del Agua, Kyoto, Japón (2003)**

Celebrado en el marco del *Año Internacional del Agua Dulce*. Temas: gobernabilidad, gestión integrada de los recursos hídricos, género, políticas a favor de los pobres, financiación, cooperación, fomento de la capacidad, uso eficaz del agua, prevención de la contaminación del agua, reducción de desastres.

#### **Cuarto Foro Mundial del Agua, Ciudad de México, México (2006)**

Celebrado en el marco de la *Década Internacional para la Acción “Agua para la Vida” (2005-2015)*. Tema principal: acciones locales para un reto global.



En el planeta 1 100 millones de personas no tiene acceso al agua potable

### El IV Foro Mundial

El IV Foro, celebrado del 16 al 22 de marzo, contó con un total de 19 766 participantes, correspondientes a 149 delegaciones gubernamentales, 340 empresas, 108 organizaciones no lucrativas, instituciones de la Organización de las Naciones Unidas, personalidades reconocidas y la prensa entre otros.

Múltiples eventos paralelos fueron celebrados, tales como la Conferencia Ministerial, el Encuentro Mundial de los Legisladores del Agua, el II Foro Mundial del Agua de Niños y el IV Foro Mundial Juvenil, la Expo Mundial del Agua, la Feria del Agua, y entrega de premios, entre otros.

El Foro estuvo precedido por un proceso preparatorio, cuyos elementos básicos fueron los cinco ejes temáticos, además de cinco perspectivas transversales y un enfoque regional:

#### Ejes temáticos

- Agua para el crecimiento y el desarrollo.
- Implementación de la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH).
- Suministro de agua y servicios sanitarios para todos.
- Gestión del agua para la alimentación y el medio ambiente.
- Manejo de riesgos.

#### Perspectivas transversales

- Nuevos modelos para financiar iniciativas locales.

- Desarrollo institucional y procesos políticos.
- Desarrollo de capacidades y aprendizaje social.
- Aplicación de la ciencia, la tecnología y el conocimiento.
- Establecimiento de metas, monitoreo y evaluación de la instrumentación.

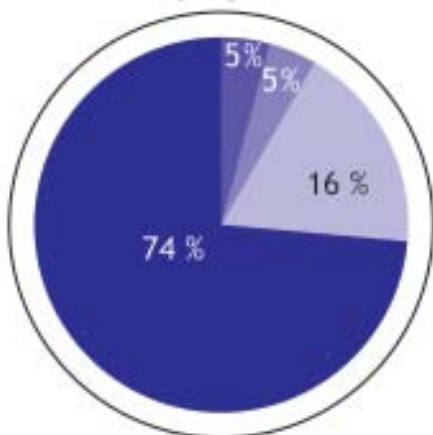
De este proceso, realizado durante los dos años y medio anteriores al inicio de la reunión, se derivaron los principales insumos para la semana del Foro:

- La compilación de 1 631 acciones locales y la selección de 552 que fueron presentadas en las sesiones temáticas. De éstas acciones seleccionadas, 120 correspondieron a México y el resto a 75 países.
- 5 Documentos de posición regionales: las Américas, África, Medio Oriente, Asia-Pacífico y Europa.
- 1 Documento de posicionamiento de los 5 temas y las 5 perspectivas transversales.

Durante el Foro se llevaron a cabo 206 sesiones temáticas. Dichas sesiones fueron organizadas por más de 300 convocantes provenientes de 51 países.

En la Conferencia Ministerial, celebrada los días 21 y 22, interactuaron Ministros de Medio Ambiente y del Agua de los países participantes con actores del agua de todo el mundo. En total participaron 149 delegaciones y 78 ministros.

### Cobertura de abasto de agua potable



En Cuba el 95 % de la población tiene acceso al agua potable y con programas específicos para alcanzar niveles aún superiores en los servicios de abasto:

- Programa rural de abasto y saneamiento
- Fortalecimiento de la potabilidad del agua
- Rehabilitación de plantas potabilizadoras
- Medición y control de los consumos de agua

■ Servicio público      ■ Sin cobertura  
■ Fácil acceso          ■ Conexión intradomiciliaria

En el ámbito de la Conferencia se llevaron a cabo seis mesas redondas ministeriales, que ofrecieron una plataforma en la que los ministros y funcionarios de alto nivel participantes pudieron intercambiar experiencias sobre varios aspectos de la gestión del agua, siendo presentados los respectivos informes resultantes de estas mesas al plenario ministerial.

El resultado de la Conferencia fue una *Declaración Ministerial*, en la que se resalta la importancia crítica del agua dulce para todos los aspectos del desarrollo sustentable, la relevancia de involucrar a otros actores, particularmente mujeres y jóvenes, en la planeación y gestión del agua; la importancia de políticas domésticas e internacionales que fomenten y ayuden al desarrollo de capacidades y cooperación a todos los niveles; y el lanzamiento de la “*Base de Datos y Actores del Agua*” de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS) de la ONU, para diseminar información sobre implementación y mejores prácticas en materia de agua y saneamiento.

El documento de la Declaración Ministerial fue acompañado de una serie de anexos técnicos en los que se incluyeron los posicionamientos emanados de los Foros de Legisladores, Niños, así como de los comités regionales y las organizaciones de la sociedad civil.

Durante las discusiones sostenidas en la Conferencia Ministerial, es de destacar la propuesta de Bolivia de una “declaración complementaria”, llevada a cabo conjuntamente con Cuba, Venezuela y Uruguay, que planteó –entre otras cosas– que el “acceso al agua en cantidad, calidad y equidad constituye un derecho humano fundamental” y que “los estados, con la participación de las comunidades, deben garantizar este derecho a sus ciudadanos”. Explicó que el documento insta además a que se realicen esfuerzos en la CDS, en el marco de la ONU, y en otros foros internacionales, para reconocer y hacer efectivo este derecho; expresa preocupación ante los posibles efectos adversos que los instrumentos internacionales, particularmente el libre comercio y los acuerdos de inversión, puedan tener sobre los recursos hídricos; y reafirma el derecho soberano de todo país a regular su agua y todos sus usos y servicios.

Aunque este documento no fue agregado como anexo a la Declaración Ministerial, si fue incluido en los resultados del Foro, además de la repercusión que tuvo en la prensa latinoamericana e internacional.

El Foro finalizó con un cierre plenario, donde además de los correspondientes discursos de clausura, se destacó la celebración del Día Mundial del Agua (22 de marzo), la presentación de la segunda edición del informe sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo por el Sr. Koïchiro Matsuura, Director General de UNESCO, titulado: “*Agua: una responsabilidad compartida*”; y el anuncio del lugar y fecha del

V Foro Mundial del Agua, que se llevará a cabo en Estambul, Turquía, en marzo de 2009.

### Cuba en el IV Foro

La delegación de Cuba estuvo presidida por Jorge Luis Aspiolea Roig, Ministro-Presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) e integrada por Aymee Aguirre y Wilfredo Leyva, ambos vicepresidentes del INRH, José Antonio Días Duque, viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y Presidente de la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; y Minerva Ugalde, Directora de Relaciones Internacionales del INRH.

Los miembros de la delegación participaron en los diferentes ejes temáticos durante el Foro, inscribiéndose específicamente en el de “Suministro de agua y servicios sanitarios para todos”.

Durante la Conferencia Ministerial, el Jefe de la delegación cubana presidió la mesa redonda que trató el tema “Desarrollo de capacidades para una efectiva gestión del agua y saneamiento básico a nivel local”.

En las reuniones de Parlamentarios y de Autoridades Locales de diferentes regiones del mundo, que se desarrollaron simultáneamente, y cuyas temáticas versaron sobre “El agua para el crecimiento, desarrollo y financiamiento” y “Desarrollo institucional

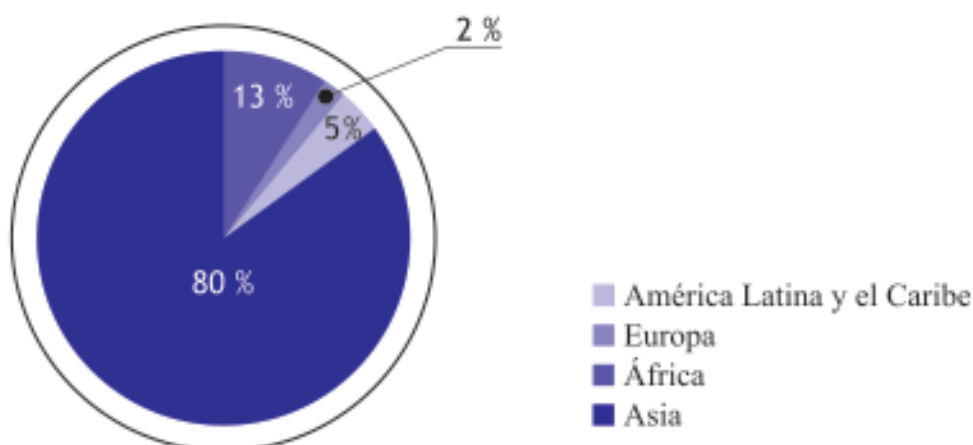
y descentralización”; la delegación cubana fue representada por José Antonio Días Duque, viceministro del CITMA.

En el eje temático del Foro “Suministro de agua y servicios sanitarios para todos”, Cuba presentó su informe “Agua y Saneamiento para todos en Cuba”, donde expuso los principales logros del Estado y Gobierno cubanos en esta área, y no se quiere concluir este artículo sin destacar algunos párrafos que expresan hechos contundentes que avalan dichos logros:

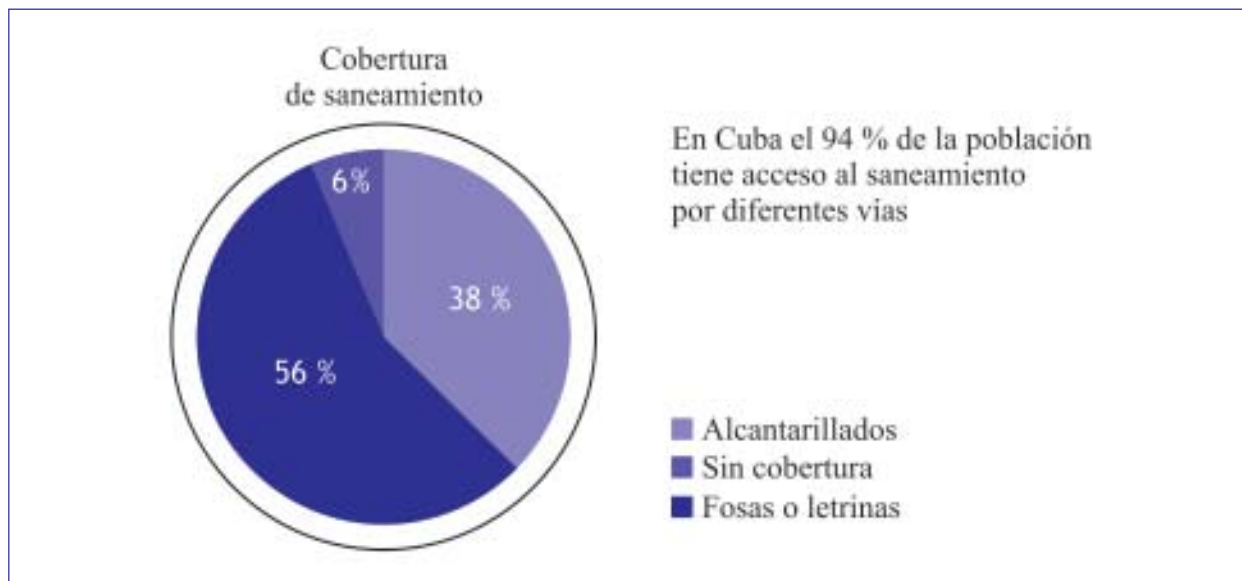
*“La provisión de agua potable y de servicios de saneamiento son indicadores básicos de la calidad de vida de la población. El acceso al agua potable está relacionado tanto con la supervivencia humana como con su higiene y bienestar, mientras que un saneamiento adecuado proporciona referencia en cuanto a protección de la salud y la misma dignidad humana.”*

*Cuba ha incorporado estos derechos primarios en sus programas sociales, por lo que desde los años sesenta se aprobó el Programa Nacional para la extensión de estos servicios a toda la población.*

*La Meta 10 de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (Reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable), ya se había alcanzado en Cuba en el año 1995. Actualmente, el 95% de la población disfruta del acceso sostenible al agua potable, reduciéndose en casi*



En el planeta 2 400 millones de personas no tiene acceso al saneamiento



*3/4 partes la población sin este servicio respecto a 1990.*

*En el año 2005 se suministraron 1 544,4 hm<sup>3</sup> de agua, a tratar 1 505,4 hm<sup>3</sup> y 1 473,7 hm<sup>3</sup> tratada, para un 97,9 % de tratamiento. La población beneficiada con acceso sostenible es de 10 742 000 habitantes, de ellos 8 348 800 del sector urbano y el resto del rural.”*

...

*“Las cuatro principales “Limitaciones” que según las bases del eje temático de este Foro “Agua y Saneamiento para todos”, impiden el progreso en la expansión del acceso al agua segura y servicios de saneamiento básico en los países subdesarrollados, han sido precisamente los temas de mayor atención de parte de la máxima dirección del Estado Cubano.*

#### **Limitaciones Políticas**

*Desde el mismo triunfo de la Revolución se evidenció una alta conciencia y voluntad política del Gobierno Revolucionario por elevar el bienestar y nivel de vida de toda la población, en especial de los grupos de población más pobres y vulnerables. A partir de ese momento se implementa el Programa Nacional de Desarrollo Hidráulico, que ha permitido contar con la infraestructura hidráulica que se muestra a continuación:*

- 241 presas con una capacidad de embalse de 8 795 hm<sup>3</sup>

- 61 derivadoras
- 759 km de canales magistrales
- 8 estaciones de bombeo de trasvase
- 1 401 km de diques de protección
- 176 pequeñas y mini hidroeléctricas
- 2 737 lugares con acueductos (834 sector urbano y 1 903 rural)
- 562 lugares con alcantarillados
- 57 plantas potabilizadoras
- 7 plantas depuradoras
- 317 sistemas de lagunas de estabilización
- 470 tanques sépticos
- 862 121 fosas sépticas
- 19 742 km de tuberías de acueductos
- 4 703 km de alcantarillados

*Toda esta infraestructura hidráulica ha permitido que de un potencial hidráulico total del país de 38,1 km<sup>3</sup> anuales, 6,4 km<sup>3</sup> de fuentes subterráneas y 31,7 km<sup>3</sup> de fuentes superficiales, sean aprovechados 23,9 km<sup>3</sup> anuales, de los cuales 16,4 km<sup>3</sup> pertenecen a aguas reguladas, 1,5 km<sup>3</sup> a aguas no reguladas y 6,0 km<sup>3</sup> a aguas subterráneas.”*

...

*“La voluntad hidráulica, declarada en los primeros años de la década de los sesenta y liderada por el Estado Revolucionario no se ha detenido y en los últimos años, producto de la intensa sequía que ha azotado a nuestro país, se han establecido nuevas y más abarcadoras estrate-*

gias y medidas para aumentar los recursos aprovechables, mejorar el servicio a la población e incrementar las medidas de ahorro de agua. Entre ellas podemos mencionar:

- Programa de Rehabilitación de Sistemas de Acueducto (2007- 2009). Comprende la rehabilitación de 31 acueductos municipales.
- Construcción de dos sistemas hidráulicos para trasvasar agua de zonas donde más llueve a zonas más secas.
- Metrado de los consumidores.
- Instalación de cuatro nuevas líneas de producción de tubos de PEAD para conductoras de abasto de agua y alcantarillado.
- Programa para educar a la población en el ahorro de agua.

#### **Limitaciones Institucionales**

En el año 1962 se creó el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Organismo de la Administración Central del Estado, encargado de dirigir, ejecutar y controlar la política del Estado y el Gobierno relativa a la actividad de los recursos hidráulicos, con delegaciones en todas las provincias que tienen las mismas funciones estatales a su nivel.

En las provincias y municipios existen empresas estatales de acueducto y alcantarillado con el objetivo de garantizar los servicios de abasto y saneamiento a toda la población. Se ha establecido igualmente un sistema de atención a la población a todos los niveles, donde se atienden las quejas de los usuarios.

#### **Limitaciones Financieras**

El Estado Cubano ha brindado una alta prioridad al Sector, fundamentalmente a los servicios de abasto de agua y saneamiento, a pesar de las limitaciones financieras y materiales provocadas principalmente por el injusto bloqueo al que el país está sometido por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Ejemplo de esta prioridad es que el presupuesto y las inversiones propuestas para el 2006 se incrementan un 244 % y un 201 % respecto al año 2000. Sin embargo, a pesar de la subida de los pre-

cios del combustible, materiales, productos químicos etc, el pago de los servicios de agua y alcantarillado se han mantenido a un precio mínimo y por igual a toda la población, razón por la cual muchas empresas están siendo subsidiadas por el estado socialista, para no afectar a la población.

#### **Limitaciones Técnicas**

La máxima martiana de “**Ser culto para ser libre**” ha sido una práctica aplicada en la esfera de los recursos hidráulicos. Actualmente contamos con 11 491 técnicos y profesionales, que significan el 39 % del total de trabajadores, los que tienen una alta preparación, experiencia y profesionalidad, conscientes del papel tan impórtate que juegan en la salud y bienestar de nuestra población y contribuyendo además con su modesta ayuda solidaria, en el desarrollo de los programas previstos para estos servicios por parte de otros países subdesarrollados.” VH

#### **Bibliografía**

- Foro Mundial del Agua, 4, Ciudad de México (2006). *Síntesis de actividades y resultados del IV Foro Mundial del Agua (versión 11-05-2006)*. Portal del IV Foro Mundial del Agua.
- IIDS (2006). *Síntesis del IV Foro Mundial del Agua*. Boletín del Foro Mundial del Agua. Vol. 82 (15), 20 p.
- INRH (2006). *Agua y Saneamiento para todos en Cuba : informe al IV Foro Mundial del Agua*. La Habana. 4 p.
- INRH (2006). *Nota de prensa del INRH con motivo de la celebración del IV Foro Mundial del Agua*. La Habana. 2 p.
- UNESCO (2006). *Hitos del agua : 1972-2003: desde Estocolmo hasta Kioto*. Portal del Agua de la UNESCO.